

Expediente: 2578/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) C/ CENCOSUD S A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.), -ACTOR

90000000000 - CENCOSUD S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2578/23



H108012726128

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) c/ CENCOSUD S A s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2578/23. Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, **TRÁBESE EMBARGO EJECUTORIO**, sobre las sumas de dinero, títulos y/o acciones y/o cualquier otro valor que tenga depositado y/o se depositaren en el futuro a nombre del demandado **CENCOSUD S A**, CUIT N° **30-59036076-3**, en el **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.** sobre las cuentas que posea en dicha entidad, hasta cubrir las sumas de **\$126.750** y **\$38.025** en concepto de honorarios de la letrada Lucrecia Dip en sentencia de fondo e interlocutoria. y acrecidas respectivamente. A sus efectos líbrese oficio a la entidad bancaria mencionada haciéndole saber la medida dispuesta precedentemente. Asimismo deberá cumplirse aún cuando la cuenta u operatoria obre abierta por ante una sucursal de otra Provincia. Hágase conocer que las sumas embargadas deberán ser depositadas en el Banco Macro S.A., Cuenta N°562209554412615 CBU N° 2850622350095544126155 Sucursal Tribunales, a la orden de éste Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del rubro. **El presente oficio deberá ser informado en el término de 24 hrs. bajo apercibimiento del Art. 137 CPCC, Ley 9531.-** RAR - 2578/23

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.